

**CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA**  
**AVISO CONVOCATORIA**  
**CONCURSO DE MÉRITOS No. 006 DE 2020**

La **CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA** convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación por concurso de méritos No. 006 de 2020 para seleccionar al contratista que ejecute el objeto: **“ACTUALIZACIÓN Y CONSOLIDACION DEL INVENTARIO DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE (TERRESTRE) DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN JURISDICCION DE LA CRA”**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. La **CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA** tiene su sede en la Calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla (Atlántico).

2. La **CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA** atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través del correo electrónico [juridica@crautonomia.gov.co](mailto:juridica@crautonomia.gov.co). Toda la correspondencia que se genere y que esté relacionada con el presente proceso, se radicará directamente en la oficina Jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, ubicada en la Calle 66 No. 54 – 43, de la ciudad de Barranquilla. En el horario de nueve de la mañana (9:00 a.m.) a dos de la tarde (2:00 p.m.) También se recibirán vía correo electrónico a la dirección [juridica@crautonomia.gov.co](mailto:juridica@crautonomia.gov.co), a excepción de la propuesta que deberá presentarse físicamente en la C.R.A.

3. El objeto del proceso de contratación es **“ACTUALIZACIÓN Y CONSOLIDACION DEL INVENTARIO DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE (TERRESTRE) DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN JURISDICCION DE LA CRA”**

y se codifica en el **Clasificador UNSPSC:**

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase
70	Servicios Medioambientales	7016	Gestión medioambiental	701615	Fauna
70	Servicios Medioambientales	7016	Gestión medioambiental	701616	Flora
70	Servicios Medioambientales	7016	Gestión medioambiental	701617	Ecosistema
77	Servicios Medioambientales	7710	Gestión medioambiental	771015	Evaluación de impacto ambiental
77	Servicios Medioambientales	7710	Gestión medioambiental	771016	Planeación ambiental

4. La modalidad de selección los proveedores es Concurso de Méritos.

5. El plazo del contrato se estima en cinco (5) meses, contado a partir de la fecha del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del respectivo contrato de obra y previa suscripción de la respectiva acta de inicio.

6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es 3 de diciembre de 2020 a las 11:00 am, de acuerdo con el cronograma del proceso de contratación del concurso de méritos 006 de 2020. Las ofertas deben presentarse y/o radicarse de manera física en Oficina de Recepción de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla.

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA**  
**AVISO CONVOCATORIA**  
**CONCURSO DE MÉRITOS No. 006 DE 2020**

7. El valor del contrato corresponde a la suma QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ML (\$500.000.000) IVA incluido y todos los demás impuestos a que haya lugar. Este valor es a todo costo y no será objeto de ajustes por cambio de vigencia.

**Nota:** Este presupuesto incluye todos los costos directos, indirectos y los descuentos de Ley y estampillas a que haya lugar, Sin embargo, es responsabilidad del futuro contratista realizar las averiguaciones de los descuentos o estampillas del ente territorial (municipio de Repelón y Santa Lucía) y hacer las apropiaciones pertinentes. Porque el valor del presupuesto incluye todo lo anteriormente descrito.

8. Al presente proceso de contratación le son aplicables los Acuerdos Comerciales indicados en la siguiente tabla:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	NO	SI	NO	NO
	México	NO	SI	SI	NO
	Perú	NO	SI	NO	NO
Canadá		NO	SI	SI	NO
Chile		NO	SI	SI	NO
Corea		NO	SI	SI	NO
Costa Rica		NO	SI	SI	NO
Estados Unidos		NO	SI	SI	NO
Estados AELC		NO	NO	SI	NO
México		SI	SI	SI	SI
Triángulo Norte	El Salvador	NO	SI	NO	NO
	Guatemala	NO	SI	NO	NO
	Honduras	NO	SI	NO	NO
Unión Europea		NO	NO	SI	NO
CAN		SI	SI	NO	SI

Del análisis efectuado en el estudio del sector de conformidad a la matriz respectiva; y en razón a la naturaleza de la entidad contratante, valor del presupuesto oficial del proceso de selección, las excepciones previstas en cada uno de los acuerdos, y las condiciones que vinculan a Colombia en los tratados citados, se obtiene como resultado que el presente proceso de selección se encuentra cobijado por el acuerdo comercial suscrito la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN y México, para lo cual se le debe dar trato de nacionales a oferentes extranjeros, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.1.1 y 2.2.1.2.4.1.2 del Decreto 1082 de 2015

9. La convocatoria para el proceso de contratación por concurso de méritos 006 de 2020 no es susceptible de ser limitada a Mipyme.

10. En el Proceso de Contratación por concurso de méritos 006 de 2020 pueden participar como proponentes, bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones y no se encuentren inhabilitados, o en estado de inhabilidad, o de prohibición para contratar con el estado colombiano, las siguientes personas:

Individualmente, como: (a) personas naturales nacionales o extranjeras, (b) personas jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas,

**CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA**  
**AVISO CONVOCATORIA**  
**CONCURSO DE MÉRITOS No. 006 DE 2020**

previamente a la fecha de cierre del proceso; conjuntamente, en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Todos los Proponentes deben:

- Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta.
- Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.
- Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta, la cual no podrá ser inferior al plazo estimado del contrato y (1) un año más. Para efectos del presente proceso, el plazo de ejecución del contrato será el indicado en el pliego de condiciones.
- No estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1.993, en la Ley 1150 de 2007, en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones legales vigentes que consagren inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado.
- No estar en un proceso de liquidación obligatoria
- No estar reportado en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.
- No presentar sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado.
- Cumplir con los requisitos habilitantes de experiencia, capacidad jurídica, técnica, financiera y organizacional señalada en el pliego de condiciones.

11. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

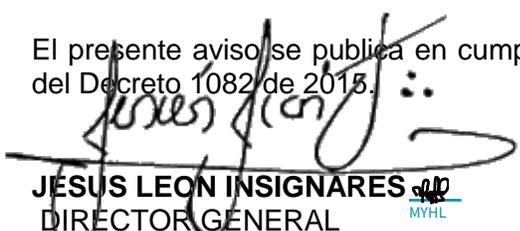
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	17 de noviembre de 2020	Dirección Electrónica de consulta: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Publicación Estudios y Documentos Previos	17 de noviembre de 2020	Dirección Electrónica de consulta: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	17 de noviembre de 2020	Dirección Electrónica de consulta: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 24 de noviembre de 2020	Correo electrónico: <a href="mailto:juridica@crautonomia.gov.co">juridica@crautonomia.gov.co</a> Señalaren el Asunto: Observaciones Proyecto de Pliego de Condiciones Proceso concurso de méritos N°006 del 2020
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	26 de noviembre de 2020	Dirección Electrónica de consulta: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de Selección	26 de noviembre de 2020	Dirección Electrónica de consulta: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Publicación del pliego de condiciones definitivo	26 de noviembre de 2020	Dirección Electrónica de consulta: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Plazo para presentar observaciones al pliego	30 de noviembre de 2020	Correo electrónico: <a href="mailto:juridica@crautonomia.gov.co">juridica@crautonomia.gov.co</a>
Plazo para responder observaciones y expedir adendas	2 de diciembre de 2020	Dirección Electrónica de consulta: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA**  
**AVISO CONVOCATORIA**  
**CONCURSO DE MÉRITOS No. 006 DE 2020**

Plazo para la presentación de ofertas	3 de diciembre de 2020 a las 11:00 am	ENTREGA FÍSICA: Oficina Jurídica de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 – 43, Barranquilla
Diligencia de cierre y apertura de ofertas	3 de diciembre de 2020 a las 11:30 am	Se realizara de manera virtual a través de la plataforma ZOOM o TEAMS; previamente se dará a conocer a los interesados el correspondiente link, a través de la plataforma SECOP
Período de verificación y evaluación de ofertas y Plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad – Subsana	Del 3 al 9 de diciembre de 2020	Correo electrónico: jurídica@crautonomia.gov.co
Publicación de evaluación	9 de diciembre de 2020	Dirección Electrónica de consulta: www.contratos.gov.co
Traslado del informe de evaluación de las propuestas. Plazo para presentantar observaciones al informe de evaluación	Hasta el 14 de diciembre de 2020	Correo electrónico: jurídica@crautonomia.gov.co Señalar en el Asunto: Observaciones informe de verificación y calificación de Proceso Selección concurso de méritos N° 005 de 2020
Publicación informe final de evaluación	16 de diciembre de 2020	Dirección Electrónica de consulta: www.contratos.gov.co
Publicación del documento de respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación y establecimiento del orden de elegibilidad.	16 de diciembre de 2020	Dirección Electrónica de consulta: www.contratos.gov.co
Reunión en la cual se efectuará la apertura del Sobre No. 2. (oferta económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad (1)	17 de diciembre de 2020	Oficina Jurídica de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 – 43, Barranquilla
Acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto del concurso de méritos	El día de la reunión o dentro de los Tres (3) días siguientes.	Dirección Electrónica de consulta: www.contratos.gov.co
Firma del contrato	El día de reunión o dentro de los Tres (3) días siguientes.	Oficina Jurídica de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 - 43, Barranquilla
Plazo para el Registro presupuestal, publicación en el SECOP y para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones para el perfeccionamiento y para la ejecución del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Oficina Jurídica de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 - 43, Barranquilla

12. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015.

  
**JESUS LEON INSIGNARES**  
 DIRECTOR GENERAL

Proyectado por: Paola Fontalvo  
 Revisó: Eduardo Castillo